



Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-016-2023
ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN"

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 19 de julio de 2023, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello no. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la adquisición de "**Medicamento y Material de Curación**"; solicitados por la Dirección de Atención Médica, motivo de esta Licitación, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa en adelante, (la Ley), y lo previsto en los numerales 3, fracción VI y 4 de la convocatoria a la Licitación.

El C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo, quien preside el Acto determina aperturar el sobre, haciendo constar lo siguiente:

El sobre de la proposición presentada se recibió conforme a lo establecido en la Convocatoria, por el siguiente licitante:

No.	Licitantes que presentaron su proposición
1.-	FARMACOS DAROVI , S.A. DE C.V.

En primer término y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procedió a la apertura del sobre con la proposición recibida; haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de las mismas elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, bases, anexos y junta de aclaraciones utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: la Documentación Legal y de Identificación, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Con fundamento en el Artículo 43 Fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los C. Vladimir Lenin Flores Ruiz, Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa y la C. Edgar Joel Castro Soto, Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública y en Compra net Sinaloa el día **20 de julio de 2023** a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

St *fu* *A* *K* *S* *D* *7*



Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia del Acta a los presentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, y que se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este evento, siendo las 10:45 horas, del día 19 de julio de 2023.

Esta Acta consta de 09 (nueve) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre	Nombre, razón o denominación social	Firma
C. Iván Israel Montes Arias	Representante de Fármacos Darovi, S.A. de C.V.	

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales.	



**Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales**

C. José Alejandro Avilés
Tostado

Jefe del Departamento de
Adquisiciones.

C. Edgar Joel Castro Soto

Representante del Órgano
Interno de Control y
Evaluación

C. Lorenzo Guadalupe Roque
Aguilera

Representante de la Dirección
Jurídica y de Normatividad.

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

C. Vladimir Lenin Flores Ruiz

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----



ANEXO A).- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN"

4.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN	
4.1.1. Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa subrayando el nombre del administrador único o apoderado de la empresa. (Persona moral).	Entrega
4.1.2. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participante (Persona moral).	Entrega
4.1.3. Copia simple de Identificación oficial del representante legal o propietario de la empresa participante, y/o persona física o identificarse en el Acto. (Persona física y moral).	Entrega
4.1.4. Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto. (Persona física y moral).	Entrega
4.1.5. Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto. (Persona física y moral).	Entrega
4.1.6. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. (Persona física y moral).	Entrega
4.1.7. Deberá presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF), toda vez que se celebrará una contratación por adquisición de bienes, arrendamientos y/o servicios con cargo total a fondos federales, cuyo monto excederá de \$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), el licitante ganador deberá presentar documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo o en su caso el convenio de pago correspondiente. El no entregarlo como parte de su propuesta, no será motivo de descalificación de la proposición, sin embargo, si no se presenta previo a la firma del contrato, será impedimento para formalizar el mismo. (Persona física y moral).	Entrega
4.1.8. Deberá de presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. (INFONAVIT), con un plazo no mayor a 30 días. (Persona física y moral)	Entrega
4.1.9. En cumplimiento al acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P DIR deberá presentar opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con un plazo no mayor a 30 días. (Persona física y moral)	Entrega
4.1.10. Presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni sus socios, ni la sociedad de las que forme o haya formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por el artículo 60 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril 2017 en su anexo Segundo secciones 2 y 3. (Persona física y moral).	Entrega

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ANEXO A1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN"

<p>4.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.</p>
<p>4.1.11. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Persona física y moral).</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.1.12. Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del participante, con un plazo no mayor a 30 días. (Persona física y moral).</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.1.14. Acreditación de personalidad: Escrito original en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que deberá contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del Licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante, la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. • Del representante legal del Licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. <p>Para lo cual según corresponda deberán utilizar alguno de los siguientes formatos:</p>	<p>Entrega</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ANEXO B).- PROPUUESTA TÉCNICA
 ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN"

	PROVEEDOR
<p>4.2.1. Descripción y especificaciones de cada uno de los Renglones solicitados contenidos en el Anexo I de las presentes bases, la cual deberá cubrir el 100% (cien por ciento) del volumen solicitado por cada renglón, para lo que deberá requisitar todos los datos solicitados; en papel membretado de la empresa, en idioma español y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar marca, laboratorio y/o fabricante, renglón por renglón de cada lote, de las especificaciones técnicas propuestas y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de aclaraciones que forman parte integral de estas bases.</p>	<p>FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.</p>
<p>4.2.2. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en la presente Licitación cumplen con las normas mexicanas y a falta de estas las normas internacionales, y que dichos bienes se ajustarán a los requerimientos de los SSS previstos en la presente licitación pública, de conformidad con la Ley de Infraestructura de Calidad (LIC).</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.3. Los licitantes mediante escrito bajo propuesta de decir verdad, deberán garantizar mínimamente, que para los insumos que oferten cumplan con las siguientes disposiciones normativas:</p>	<p>Entrega</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Salud (en los artículos aplicables). • Farmacopea de los Estado Unidos Mexicanos (F.E.U.M) vigente. • Compendio Nacional de Insumos para la Salud. • Norma Oficial Mexicana NDM-072-SSA-1-2012 Etiquetado de medicamentos y de remedios herbolarios. • Norma Oficial Mexicana NDM-059-SSA-1-2015, buenas prácticas de fabricación de medicamentos. • Norma Oficial Mexicana NDM-073-SSA-1-2015, Estabilidad de fármacos y medicamentos; así como remedios herbolarios. • Norma Oficial Mexicana NDM-164-SSA-1-2015, Buenas prácticas de fabricación para fármacos. • Norma Oficial Mexicana NDM-137-SSA-1-2008, Etiquetado de dispositivos médicos. 	<p>Entrega</p>
<p>4.2.4. Deberá de presentar escrito de garantía de acuerdo al punto 9 de la presente convocatoria.</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.5. Deberá presentar documento legible por ambos lados de los registros sanitarios expedidos por la Secretaría de Salud al laboratorio fabricante (se verificará su autenticidad), en caso de registros vendidos, se presentará primera próroga, Segunda próroga o prórogas subsiguientes vigente (se verificará su vigencia), en el caso de los dispositivos médicos que así se hayan estipulado por su naturaleza como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, se deberá presentar el listado publicado en el Diario Oficial de la Federación y mencionar a que renglón y clave se refieren.</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.6. Deberán presentar copia simple legible de los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad. • ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental. • ISO 28000 Sistema de Gestión para la Cadena de Suministro. • ISO 45001 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 	<p>Entrega</p>
<p>4.2.7. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dará cabal cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.8. Presentar carta compromiso de decir verdad que deberá surtir los insumos de acuerdo con la propuesta presentada.</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.9. Presentar carta de garantía contra daños o perjuicios ocasionados con motivo de la adquisición objeto de esta Licitación.</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.10. Presentar catálogos, folletos y/o imágenes de los insumos ofertados.</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.11. Presentar Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete a etiquetar los envases primarios y secundarios de acuerdo a la normatividad vigente indicando número clave del Producto y descripción.</p>	<p>Entrega</p>
<p>4.2.12. Toda la documentación proporcionada en la presente licitación (documentación legal, propuesta técnica, propuesta económica) deberá entregarse al 100% en medio magnético por duplicado, señalando el punto al que pertenece, debiendo coincidir la información en electrónico con lo presentado físicamente.</p>	<p>Entrega</p>

✓ l. S

80
 4
 4



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-IPN-016-2023

ANEXO C).- PROPUESTA ECONOMICA

ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN"

4.3. PROPUESTA ECONOMICA	
4.3.1. Presentar escrito, donde manifieste que, de resultar ganador, se compromete a mantener el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato, firmado por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto.	PROVEEDOR FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V. Entrega
4.3.2. Presentar oferta económica, que deberá ser mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa participante, libras de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados conforme a lo solicitado en el Anexo II (propuesta económica) de esta convocatoria a la Licitación.	Entrega

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten numbers 7 and 4 in blue ink.

Handwritten number 50 in blue ink.



ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y ABERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO 555-LPN-016-2023

ADQUISICIÓN DE "MEDICINA Y PRODUCTO FARMACEUTICOS"

							PROVEEDOR			
							FARMACOS DAROVU, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	REGIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	
1	1	010.000.0106.00	PARACETAMOL. SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL. 100 MG. ENVASE CON 15 ML. GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	FRASCO	4840	19360	\$ 8.10	\$ 39,204.00	\$ 156,816.00	
	2	010.000.1701.00	FUMARATO FERROSO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: FUMARATO FERROSO 200 MG EQUIVALENTE A 65.74 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE CON 50 TABLETAS.	CAJA	2856	11424	\$ 19.08	\$ 54,492.48	\$ 217,969.92	
	3	010.000.1711.00	ACIDO FOLICO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO FOLICO 0.4 MG ENVASE CON 90 TABLETAS.	CAJA	4728	18912	\$ 27.18	\$ 128,507.04	\$ 514,028.16	
	4	010.000.1925.00	BENZATINA BENICPENICILINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA BENICPENICILINA EQUIVALENTE A 1 200 000 UI DE BENICPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	CAJA	1082	4328	\$ 31.19	\$ 33,747.58	\$ 134,990.32	
	5	010.000.1971.00	ERITROMICINA. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: ESTEARATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 500 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON 20 CÁPSULAS O TABLETAS.	CAJA	1188	4744	\$ 71.81	\$ 85,166.66	\$ 340,666.64	
	6	010.000.1972.00	ERITROMICINA. SUSPENSIÓN ORAL CADA 5 ML CONTIENE: ESTEARATO O ETILSUCINATO O ESTOLATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 250 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON POLVO PARA 100 ML Y DOSIFICADOR.	FRASCO	1214	4856	\$ 58.98	\$ 71,601.72	\$ 286,406.88	
	8	010.000.2128.00	AMOXICILINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA. EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 12 CÁPSULAS.	CAJA	3580	14320	\$ 39.20	\$ 140,336.00	\$ 561,344.00	
	9	010.000.3623.00	ELECTROLITOS ORALES. SOLUCIÓN CADA SOBRE CON POLVO CONTIENE: GLUCOSA 20.0 G CLORURO DE POTASIO 1.5 G CLORURO DE SODIO 3.5 G CITRATO TRISODICO DIHIDRATADO 2.9 G ENVASE CON 27.9 G	SOBRE	16000	64000	\$ 9.60	\$ 153,600.00	\$ 614,400.00	
	10	010.000.5106.00	ATORVASTATINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CÁLCICA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 20 MG DE ATORVASTATINA. ENVASE CON 10 TABLETAS.	CAJA	2696	10784	\$ 26.69	\$ 71,956.24	\$ 287,824.96	
	11	010.000.1939.00	CEFALEXINA. TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: CEFALEXINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE CEFALEXINA. ENVASE CON 20 TABLETAS O CÁPSULAS.	CAJA	1840	7360	\$ 79.63	\$ 146,519.20	\$ 586,076.80	
	13	010.000.2821.00	CLORANFENICOL. SOLUCIÓN OFTÁLMICA. CADA ML CONTIENE: CLORANFENICOL. LEVOLOGÍERO 5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	FRASCO	770	3080	\$ 66.44	\$ 51,158.80	\$ 204,635.20	
	2	7	010.000.2127.00	AMOXICILINA. SUSPENSIÓN ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 7.5 G DE AMOXICILINA. ENVASE CON POLVO PARA 75 ML (900 MG/5 ML).	FRASCO	2860	11440	\$ 11.70	\$ 33,462.00	\$ 133,848.00
3	12	010.000.2129.00	AMOXICILINA ACIDO CLAVULÁNICO. SUSPENSIÓN ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 1.5 G DE AMOXICILINA. CLAVULANATO DE POTASIO EQUIVALENTE A 375 MG DE ACIDO CLAVULÁNICO. ENVASE CON 80 ML CADA 5 ML CON 125 MG DE AMOXICILINA Y 31.25 MG ACIDO CLAVULÁNICO.	CAJA	1130	4520	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	
TOTAL							\$	1,009,751.72	\$	4,039,006.88

SS

4

7

X

fr

8



ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-016-2023

ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS"

							PROVEEDOR			
							FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	
4	1	060.004.0109	ABATELenguas de MADERA, DESECHABLES, LARGO 142.0 MM, ANCHO 18.0 MM.	BOLSA C/ 500 PZAS	72	216	\$ 210.16	\$ 15,131.52	\$ 45,394.56	
	2	060.066.0039	Alcohol desnaturalizado FRASCO CON 1 LITRO	ENVASE CON 1L	366	1098	\$ 125.73	\$ 46,017.18	\$ 138,051.54	
	3	060.203.0363	CINTA MICROPOROSA, COLOR BLANCO, 5 CMS. ANCHO	ENVASE CON 6 PIEZAS	70	210	\$ 279.80	\$ 19,586.00	\$ 58,758.00	
	4	060.218.0093	CONTENEDOR PARA PUNZOCORTANTES ROJO , DE 3.7 A 4.75 LITROS	PIEZA	248	744	\$ 229.68	\$ 56,960.64	\$ 170,881.92	
	5	060.621.0524	CUBREBOCAS PARA USO EN AREA HOSPITALARIA, DESECHABLES	CAJA O BOLSA C/150 PZAS	102	306	\$ 275.62	\$ 28,113.24	\$ 84,339.72	
	6	25401.0351	Gasa Seca Cortada 10X10 Esteril	PAQ.C/100	154	462	\$ 165.36	\$ 25,465.44	\$ 76,396.32	
	7	060.841.0478	Sutura, Sintéticas no absorbibles: Monofilamento de Nylon, con aguja. Longitud de la hebra 45cm. Calibre de la sutura 3-0. Características de la aguja 3/8 de círculo, cortante (19.26 mm)	ENVASE CON 12	60	180	\$ 414.93	\$ 24,895.80	\$ 74,687.40	
	8	060.869.0202	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS, LONG. 10 M. ANCHO 5.00 CM.	ENVASE CON 6 PIEZAS	64	192	\$ 632.86	\$ 40,503.04	\$ 121,509.12	
SUBTOTAL							\$	256,672.86	\$	770,018.58
IVA							\$	41,067.66	\$	123,202.97
TOTAL							\$	297,740.52	\$	893,221.55

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten number '4' in blue ink.